

Lima, 15 de febrero del 2021

OFICIO N° 294-2020-2021-CCIT/CR

Señor

LUIS HIDALGO OKIMURA

Gobernador del Gobierno Regional de Madre de Dios

Cusco 360 – Puerto Maldonado

Madre de Dios.-

Asunto : Pedido de opinión respecto al Proyecto de Ley 7016/2020-CR.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar a su despacho el pedido de opinión del **Proyecto de Ley 7016/2020-CR**, mediante el cual se propone la **"Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico de Madre de Dios"**. (Ver proyecto <https://cutt.ly/7kDA5E4>)

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

MARCO VERDE HEIDINGER

Presidente a.i

Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

MVH/cc